

William E. Izarra

Tecnocracia Militar y Crisis Política

El Punto Crítico (PC) como antecedente del Proceso
Revolucionario Venezolano y el modelo del SSXXI.

Serie “Folletos del Proceso”

No. 10

Caracas, Septiembre 2007

TECNOCRACIA MILITAR Y CRISIS POLÍTICAS

CONTENIDO

	PÁGINA
PRESENTACIÓN:	3
I. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS:	4
II. MODERNIZACIÓN Y TECNOCRACIA:	6
III. TECNOCRACIA EN LA FAN:	17
1. Antecedentes de la Tecnocracia Militar.....	17
2. La Tecnocracia Militar en la Década de los 80.....	18
3. Tendencias de la Tecnocracia Militar.....	24
IV. LA CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO:	26
1. El Ingreso como Elemento Interviniente.....	26
2. Ingreso Familiar y Satisfacción de Necesidades.....	28
3. Ingreso Familiar y Alto Costo de la Vida.....	31
4. Simulación Instrumental de la Crisis.....	32
V. PROGNOSIS DEL SISTEMA POLÍTICO:	37
1. La Continuación del Sistema de Democracia Representativa.....	37
1. El Modelo del Estado de Emergencia.....	38
2. El Modelo de Desarrollo Socialista.....	42
VI. CONCLUSIONES:	46
BIBLIOGRAFÍA:	47

PRESENTACIÓN

Tecnocracia Militar y Crisis Política es un trabajo que realicé en 1985. Fue parte de las investigaciones del programa doctoral de Ciencias del Desarrollo del CENDES de la UCV.

He querido publicarlo ahora, 22 años después, por considerarlo básico para la historia y para los historiadores interesados en descubrir los antecedentes más exactos que le dieron viabilidad al Proceso Revolucionario iniciado en 1999.

Es un aporte que se sustenta en ciertos elementos objetivos de carácter científico que permite interconectar la evolución y modernización de las FAN, gestándose desde los años 70 y mitad de los 80, así como la aparición de sectores tecnocráticos en la sociedad cuya fusión me permitieron prever momentos coyunturales de aparición del Punto Crítico (PC), que indicaba las perspectivas revolucionarias de la sociedad venezolana en el futuro inmediato.

Muy probablemente este ensayo contribuya a hacer comprender la situación objetiva para la irrupción revolucionaria del pueblo venezolano en Febrero de 1989 y el rol de las Fuerzas Armadas en su intento revolucionario de 1992.

Para lograr eso, *Tecnocracia Militar y Crisis Política* describe el punto de síntesis de la acumulación de tensiones, expectativas y contradicciones que dan continuidad o inicio (dependiendo del marco teórico del lector) a lo que vamos a denominar la Fase de Acentuación de la posible irrupción revolucionaria en el escenario político venezolano. Contribuye a ese análisis el empleo de modelos estadísticos, de simulación y prospectivos para definir las rutas ciertas del 27F en 1989 y la participación de las FAN en un intento revolucionario para el cambio de estructura.

William E. Izarra

Caracas, 01 de Septiembre de 2007

I. PLANTEAMIENTOS TEORICOS:

Para desarrollar el tema de estudio debemos comenzar por expresar nuestros planteamientos y proposiciones teóricos que son los fundamentos que nos permitirán:

- i) Constituir la guía metodológica que delimitará la extensión del trabajo.
- ii) Asentar la concepción política e ideológica del autor.

Son dos grandes aspectos los que debemos abordar: **Crisis y FAN.**

En primer lugar comencemos por definirlo que entendemos por crisis.

El concepto de crisis que adoptamos lo hemos construido sobre la base de las distintas categorías que maneja el Breve Diccionario Político,⁽¹⁾ Así, nuestro concepto de crisis es el siguiente: la crisis es una disfunción (funcionamiento irregular controlable) del sistema político de la sociedad que puede conducir a un eventual colapso (irrupción de fuerzas organizadas o no, contra el funcionamiento del sistema).

A su vez, por Sistema Político de la Sociedad entendemos al conjunto de instituciones (entidades estatales, partidos políticos y organizaciones sociales) y de normas en el marco del cual transcurre la vida política de la sociedad y se ejerce el poder del Estado. ⁽²⁾

Se llega a la crisis como consecuencia de las Condiciones Inestabilizadoras del Sistema (CIS), las cuales surgen por las siguientes causas:

- i) La situación económica mundial que determina la economía de los países dependientes monoprodutores y subdesarrollados.
- ii) La agravación de las contradicciones internas de la economía, específicamente entre el capital y el trabajo.

La racionalidad del modo de producción capitalista como lo es la maximización del beneficio y la acumulación del capital, impide y obstruye una repartición de la riqueza en términos más justos.

(1) *Breve Diccionario Político. Editorial Progreso. 1980.*

(2) *Ibidem.*

- iii) La generación de la inestabilidad social como resultado de la precariedad económica de los sectores mayoritarios de la población.
- iv) La acentuación de las contradicciones política e ideológica de los sectores dominantes, expresadas por las pugnas de los partidos del statu quo, su ausencia de discusión político-filosófica y su pragmatismo corruptor; y, por las presiones de los grupos empresariales económicamente fuertes para perfeccionar la racionalidad del capitalismo.
- v) Las contradicciones existente entre el carácter social de la producción y el carácter monopolista de su regulación.

Para el otro aspecto del estudio, señalaremos que la actitud de las FAN ante la crisis del sistema político debe abordarse a partir de la aparición de una tecnocracia militar. Este sería el sector con capacidad de responder, presumiblemente con éxito, en el caso de que la disfunción lleve al sistema a una situación de colapso.

La tecnocracia militar es producto del proceso de modernización que ocurre en la sociedad y sus instituciones. Por supuesto, el desarrollo científico y tecnológico es el elemento primario que motoriza la modernización. Es pues este factor el que engendra en las FAN el germen de las transformaciones, del cambio y de la capacitación para aprender a controlar al sistema político. Además, es el factor que interviene en la inducción para la acción en los momentos de crisis.

Estos planteamientos básicos nos llevan entonces a establecer las siguientes proposiciones teóricas:

1. La aparición de una tecnocracia militar es consecuencia del proceso de modernización que se da en la sociedad y que obliga a las FAN a incorporarse a ese proceso.
2. La tecnocracia militar manifiesta tendencias políticas que discrepan de la línea de conducción del Sistema Político.
3. La crisis actual del Sistema Político es producto de las condiciones inestabilizadoras, a la que contribuye en su gestación la distribución de la riqueza y el alto costo de la vida.

4. De colapsar el Sistema Político, los sectores tecnocráticos de las FAN intervendrían como actores políticos y entrarían en escena con la finalidad de tomar el poder y asumir el control del Sistema.

Expresadas las proposiciones teóricas, comencemos entonces a su exploración y desarrollo, intentando así verificarlas.

Como bien sabemos, en un trabajo de esta naturaleza que tiene limitaciones de tiempo, no se puede agotar el tema; tan sólo lograremos calificarlo como una aproximación más. Y, así, esperamos que pueda estimular reflexiones y críticas para ser consideradas en la continuación y profundización del tema en el futuro inmediato.

II. MODERNIZACION Y TECNOCRACIA:

Samuel Huntington sostiene que la modernización es un proceso multifacético que envuelve cambios en todas las áreas del pensamiento y actividades humanas. Dice también que la modernización tiende a modificar los valores, costumbres, expectativas y conocimientos del hombre y por lo tanto propende a innovación en los patrones tradicionales de vida. ⁽¹⁾

En este sentido coincidimos con estos conceptos. La modernización introduce cambios en las FAN. Cambios que reúnen las características planteadas por Huntington. La modernización incorpora tecnología a las FAN. Esa tecnología que incorpora las FAN está en una relación directamente proporcional al avance de las armas y a los medios de destrucción cuyos usos determina en gran medida la naturaleza del modo de conducción de la guerra y de la naturaleza misma de los conflictos. ⁽²⁾

Las FAN, por ser el medio coercitivo legítimamente organizado por el Estado para hacer la guerra, necesitan poseer su propia doctrina militar ⁽³⁾ que es la que le permite definir su método de acción en la formulación de la estrategia, la táctica, la logística y las operaciones conjuntas. La doc-

(1) Samuel Huntington, *Political order in Changing Societies*. Yale University Press. 1978. Pag.32.

(2) Georges Menahem. *La Ciencia y la Institución Militar*. Icaria, Barcelona, 1977. Pag.23.

(3) Carlos Celis Noguera sostiene que la doctrina es el conjunto de principios y preceptos que sirven de base a un cuerpo organizado para el desarrollo sistemático de sus actividades. Por doctrina militar entiende al conjunto de reglas prácticas y procedimientos destinados a sentar las bases para el empleo de las FAN y a orientar su organización y preparación (Carlos Celis *Elementos de Estrategia*. Caracas, 1979. Pag.56).

trina militar es la que indica cómo deben ser usados los medios militares ⁽⁴⁾ en la guerra.

No obstante, si los medios militares dependen de la tecnología, entonces será ésta la que determinará la doctrina.

A través de la historia podemos notar como la aparición de nuevos medios de lucha es lo que provoca nuevos métodos de combate.

El triunfo de las armas de hierro en la antigüedad y más tarde la dominación que ejerció el caballero montado y con armadura de la edad media condicionaron una estrategia en la que la calidad de los combatientes tenía mayor importancia que el número de caballeros. Semejante tipo de armamento implicaba formas de combate frontales, luchas cuerpo a cuerpo.

Posteriormente el uso del cañón y del fusil crearon un modo de conducción de la guerra que no podía ser el de la lucha directa, cuerpo a cuerpo. Las armas de fuego de largo alcance hicieron que las guerras tomaran la clásica forma de vastos movimientos de tropa que maniobraban y evolucionaban de batalla en batalla.

En la Aviación, la aparición de los motores de turbina a fines de la II Guerra Mundial cambió la forma de combatir en el aire. La aviación a chorro generó nuevas formas en el enfrentamiento aire-aire y en los ataques a objetivos en tierra. Esto hizo modificar la defensa antiaérea. Las baterías contra aviones a hélice perdió su efectividad. Por ello, hubo que construir un nuevo tipo de cañón que pudiera ponerle resistencia al avión de turbina.

En 1982, la Guerra de Las Malvinas produjo nuevas tácticas de combate en la guerra aeronaval. El conjunto electrónico de los sistemas de radares en los buques de superficie inglesas, así como sus proyectiles antiaéreos guiados hicieron que la aviación argentina modificara sus operaciones ofensivas.

Ya no podía acercarse a los buques del modo que lo establecía la doctrina vigente hasta ese momento, construida sobre la base de la experiencia de la II Guerra Mundial y la Guerra de Corea en los años 50.

(4) Por medios militares vamos a entender a todos los sistemas de armas para uso militar, así como a todos los equipos que le sirven de apoyo.

Los sistemas electrónicos instalados en los buques ingleses detectaban desde mucha distancia la aproximación de la aviación enemiga y sin que estos lo advirtieran programaban sus proyectiles guiados para interceptarla antes de que pudieran llegar a su objetivo. Para responder a ello, los argentinos tuvieron que crear nueva técnica de combate aeronaval, no sólo en el empleo de la aviación contra buques de superficie, sino en la forma de portar y lanzar sus cohetes.

La utilización del misil Exocet lanzado desde los aviones Super-Etendard dio origen a una nueva doctrina en este tipo de guerra.

Vemos entonces como la utilización de la ciencia y la tecnología condicionan a la doctrina, la estrategia y la táctica militares.

Hoy en día, el número de adversario pasa a ser secundario cuando la rapidez de los disparos o el poder destructivo de un arma los aniquila por igual sin que cuente mucho la cantidad de hombres.

La naturaleza de los armamentos dependerá cada día más de la tecnología. Con la aparición de nuevos sistemas de defensa y de nuevas armas ofensivas todo el material anterior que hasta ese entonces era lo más avanzado pasa a convertirse en obsoleto.

La revolución microelectrónica ha condicionado el aumento continuo de la complejidad del aparato militar y la confianza cada vez mayor en el microprocesador ha producido divergencias en relación a la formulación de las nuevas estrategias.

Por un lado están aquellos quienes consideran que las nuevas tecnologías y el campo de batalla automatizado son el único camino seguro para el futuro. Por el otro, quienes asumen la guerra electrónica como una peligrosa transferencia de la capacidad de decisión militar de los humanos a los ordenadores ⁽⁵⁾

No obstante las diversas opiniones, la electrónica es hoy en día el medio de la industria de guerra. “La Guerra Fría Cibernética” como la llama Hanson, se libra en los linderos del espectro electromagnético, entre arsenales enfrentados de tipos electrónicos y microelectrónicos, de ordenadores y microprocesadores.

(5) *Dirk Hanson. Los Nuevos Alquimistas. Planeta, 1984. Pag.231.*

Llegada a esta etapa parece que la conducción de los conflictos pertenecerá más al terreno de los gerentes, organizadores y planificadores es decir a los tecnócratas que a la competencia de los estrategas y otros expertos en táctica,

La Sociedad dominante en nuestra época a la que se ha designado con los nombres de sociedad técnica, científica, post-industrial, tecnológica, tecnotrónica, científico-técnica, ha dado origen a una nueva realidad objetiva cuya subsistencia en ella ocurre en medio de una “ecología artificial”⁽⁶⁾ construida por una pluralidad de medios técnicos y bajo unos sistemas que aseguran su producción, utilización, mantenimiento y desarrollo.

En contraposición el concepto de ecología natural, el término ecología artificial característica de la sociedad moderna se emplea para significar la nueva relación que se da entre el conjunto de instrumentos técnicos de la sociedad y su articulación casi orgánica al hombre.

Esta simbiosis da origen al fenómeno conocido como de “prótesis generalizada” o proceso “meta biológico de la sociedad tecnológica” que marca una nueva brecha en la evolución del género humano y en el que los instrumentos técnicos forman parte de él. Sin embargo, para que estas técnicas sean utilizadas por el hombre deben a su vez acoplarse a un sistema.

La indisoluble relación hombre-instrumento, u hombre-equipo, u hombre-artefacto que constituye el actual modo de estar de esta sociedad tal como ocurre en las FAN, donde hombre y máquina constituyen la razón de su existencia debe funcionar bajo la dependencia de un sistema. Así por ejemplo para usar la TV se depende del sistema de electricidad metropolitana; el cumplimiento eficiente de una misión de vuelo de un F-16 depende del sistema de mantenimiento de la Fuerza Aérea, el que a su vez estará condicionado al flujo de abastecimiento de repuestos del exterior; el cobro de un cheque en una agencia bancaria queda sujeto a la operatividad del computador del banco.

En este sentido, el hombre en el ambiente técnico actual está condicionado por sistemas que él solo no puede controlar y al que necesariamente tiene que incorporarse para subsistir.

(6) Este concepto de ecología artificial lo tomamos de Manuel García Pelayo: *Burocracia y Tecnocracia*, Alianza, Madrid, 2da, edición 1984. Pag. 38.

Entre el hombre y los equipos hay una determinación recíproca: Cada adelanto técnico modifica la circunstancia humana y, por tanto, al hombre mismo, quien a su vez opera en el desarrollo tecnológico exigiendo nuevos adelantos o, por lo menos, mostrando la mejor disposición para recibirlos. ⁽⁷⁾

Como consecuencia de esta relación, surge una nueva clase: ⁽⁸⁾ la tecnocracia, compuesta por los tecnócratas que comprende tanto a los técnicos del proceso productivo, como a los especialistas en administración, planificación, organización, comunicación de masas, investigación de operaciones, análisis de sistemas, en fin, los entendidos en teoría y práctica de sistemas.

La tecnocracia reúne a toda la gama de expertos técnicos de la sociedad quienes apelando a las formas científicas del conocimiento condicionan o determinan la toma de decisiones, tendiendo así a sustituir al político en la fijación de normas y criterios, y a los burócratas tradicionales en la operacionalización de las decisiones o en su participación de la decisión misma.

La tecnocracia es un producto social moderno de extensión universal, resultante de la proyección de la civilización y de la sociedad tecnológica, sobre el campo de la decisión y de la gestión estatales que, a su propio ritmo de evolución, va implantándose en la estructura de poder de los distintos regímenes políticos,

Las características generales que la identifican podrían resumirse en los siguientes puntos:

1. Sus decisiones se fundamentan en los principios de racionalidad, eficiencia y eficacia.
2. Acumulan un conocimiento técnico especializado.
3. Sustentan el principio de la “Best One Way” (solución óptima) que eliminaría la zona de incertidumbre de las decisiones.
4. Perciben la imagen del estado y de la Sociedad global como sistemas técnicos.

(7) Ibidem p. 40.

(8) Entendemos por clase al conjunto de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en el sistema de producción social, históricamente determinado por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente por el modo de percibir la parte de riqueza social de que disponen. (Breve Diccionario Político. Progreso, 1983 - p. 63).

Sin embargo, aunque tienen características comunes, la tecnocracia no es única ni homogénea, puesto que la concretización de la razón técnica por los distintos grupos se expresa en conclusiones divergentes formándose grupos de intereses que pugnan entre sí por la obtención de recursos para hacer prevalecer sus puntos de vista y por mantener o fortalecer posiciones en la estructura de poder.

Así, tendremos tecnócratas que se vincularán con el sistema en la medida que se les asegure sus posiciones, lo cual si se trata de un régimen establecido les hará fuertemente conservadores, tanto por razones de interés personal como por razones de supervivencia del mismo sector. Un cambio de sistema podría introducir elementos que perturbarían su propia condición.

Pero por otra parte, tenemos tecnócratas que colocados al margen de los centros de decisión política proclamarían su discrepancia con el régimen, aunque, a pesar de ello lo consolidan objetivamente con su eficiencia. Y allí radica la contradicción del tecnócrata discrepante pues si es un verdadero tecnócrata tratará de actuar con eficacia y con ello consolidará al régimen del que discrepa.

III. TECNOCRACIA EN LAS FAN:

En las FAN se ha formado también una tecnocracia, si bien no con las mismas particularidades de la del sector civil de la sociedad, al menos mantiene en esencia las características propias de esta clase.

Antecedentes de la Tecnocracia Militar.

Desde la instauración del sistema político de democracia representativa las FAN se constituyeron en su principal elemento de sustento por ser el medio coercitivo legítimamente organizado por el estado para garantizar la estabilidad del Sistema y de las Leyes de la República.

Un primer período, que abarca la década del 60, la principal acción de los gobiernos democráticos con respecto a las FAN fue consolidar y legitimar la subordinación militar al poder político civil.

Gene E, Bigler ⁽⁹⁾ sostiene que en este primer período se dieron un conjunto de factores básicos que le permitieron a los civiles controlar a los militares, tales como:

- i) Las divisiones internas de las FAN que impidieron una dirección coherente desde adentro de la institución.

Después del derrocamiento de Pérez Jiménez surgieron tres tendencias claramente definidas que entraban en franca contradicción. Un grupo que durante el proceso se vinculó a los sectores de izquierda, consideraba que la Junta de Gobierno debía asumir posturas que respondiesen a las demandas populares de corte radical. Otro grupo, atemorizado por la movilización popular propiciaba una tendencia dictatorial, aunque no se vinculaba al régimen depuesto. El tercer grupo hacía suyo el proyecto democrático representativo con lo cual se aproximaba a la dirección tradicional de los partidos AD y COPEI.

- ii) Otro factor lo constituye el rechazo de la población al golpe militar, tal como quedó evidenciado en el intento del general Castro León.
- iii) También aparece como un hecho que favoreció al liderazgo civil, la coalición entre el gobierno y la oposición, y los acuerdos a que llegaron acerca de las reglas políticas que legitimaron las acciones civiles y quitaron a los militares del juego.
- iv) La subversión interna que estableció las bases para la lealtad militar al régimen y una reorientación del rol militar en la sociedad.

En la década del 60, a las FAN se le asignó un papel fundamentalmente represivo, orientado en un sentido ideológico de defensa del sistema democrático representativo, el cual se nutría de la tesis sobre las fronteras ideológicas y el enemigo interior, elaborada por EE.UU., para Latinoamérica.

Esta tesis hizo a las FAN poner en práctica una doctrina militar anti-subversiva, basada en la concepción de la guerra ideológica que rebasaba la demarcación de las fronteras nacionales. ⁽¹⁰⁾

⁽⁹⁾ Gene E. Bigler "La Restricción Política y la Profesionalización Militar en Venezuela" en *Politeia*, N° 10, 1981, p. 87.

⁽¹⁰⁾ CARVALLO, Gastón y HERNANDEZ, Josefina. *Dominación Burguesa y Democracia Representativa en Venezuela*. Cendes, 1979. p. 25.

Por otra parte, en este período, los partidos políticos ejercieron una cuidadosa vigilancia a los militares que involucraba un manejo delicado de los asuntos internos de las FAN; la penetración partidista del cuerpo de oficiales; la recaudación y verificación de inteligencia política; el control jerárquico de ascensos y cargos de mando; y, un cuidado muy especial de las necesidades institucionales de cada una de las Fuerzas.

De este modo los civiles fueron asegurándose la subordinación militar. Para fines de la década del 60 se tiene resuelto el problema del control político de la institución. Entonces, comienza a dársele mayor respaldo al proceso de modernización e incorporación tecnológica. Comienza la etapa de la profesionalización moderna de las FAN.

El periodo de la década del 70 marca la eliminación de la política de pacificación puesta en marcha durante la presidencia de Raúl Leoni, mitigando en consecuencia el rigor de la represión. Existe ahora un ambiente más propicio para introducir reformas institucionales acompañadas por adquisición de nuevos sistemas de armas y equipos de apoyo poseedores de alta tecnología. Este hecho influyó significativamente tanto en la modificación de la organización administrativa y en el sistema educativo de la institución, como en el sometimiento burocrático de su funcionamiento.

En este período las reformas militares más significativas que requirieron de la acción legislativa civil y del respaldo partidista, fueron, entre otras:

- a) la creación del IAEDEN en 1972, (entrenamiento estratégico nacional);
- c) creación del IUPFAN en 1974 (entrenamiento técnico avanzado);
- d) la elevación a nivel universitario de las academias militares (formación de oficiales);
- e) la adquisición del primer sistema de armas de aviación supersónico (CF-5) en 1972 y del Mirage francés en 1973;
- f) la incorporación a la Armada de las Fragatas misilísticas y los tanques AMX-30 para el Ejército;
- g) las especializaciones militares (escuela de armas, técnicas y de comando-Estado Mayor);

- h) los cursos de perfeccionamiento y especialización en el exterior, para Oficiales, Sub-Oficiales y Tropa;
- i) la aprobación de la Ley Orgánica de Seguridad Social en 1977, y
- j) la Ley Orgánica de Seguridad Nacional en 1976.

Reformas que contribuyeron a consolidar a las FAN como garante del sistema político, y que tuvieron incidencia en su proceso de modernización. Proceso que aún hoy en día continúa y que va formando un ambiente técnico-profesional que estimula la constitución de los primeros sectores tecnocráticos.

Así en la década del 80 cuando se profundiza la modernización militar y se consolida definitivamente la subordinación de las FAN al poder político civil ⁽¹¹⁾ encontramos las condiciones más propicias para el surgimiento de una tecnocracia militar y que, a pesar de no ser homogénea en su constitución, comienza a manifestar los primeros síntomas discrepantes del modo de gestión de la institución y de la forma de conducción de sistema político.

En este período de claro avance del proceso de modernización y de respaldo institucional a los gobiernos, aparecen en escena algunos hechos que no pueden ser calificados sino como contradictorios, pero que ocurren y que aparentemente no son casuales ni caprichosos, con tendencia a que sucedan nuevamente, pero en una dimensión más compleja.

Entre esos hechos que aparecen en escena en la primera mitad de la década del 80, podemos citar:

- a) La apertura de una averiguación sumarial ante los tribunales militares ordenada por el Ministro de la Defensa en 1983, debido a una presunta rebelión militar de tendencia marxista liderizada por un grupo de oficiales jóvenes.
- b) La denuncia ante los tribunales por parte de oficiales activos en contra de oficiales generales ex-ministros de defensa debido al manejo doloso y corrupto durante su período de gestión ministerial.

(11) La Reforma a la Ley Orgánica de las FAN, aprobada en septiembre de 1983, traduce muy claramente esta subordinación plena.

- c) El rechazo al proyecto de acuerdo con Colombia acerca de la delimitación de aguas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela, el cual por marcar la historia de las FAN, es necesario narrarla, aunque sea en forma breve:

En octubre de 1980 ocurrió este hecho significativo para la historia de las Fuerzas Armadas Nacionales, Sucedió en el Teatro de la Academia Militar de Venezuela en Caracas. Allí se concentró por orden expresa del Ministro de la Defensa el personal militar perteneciente a la Guarnición del Distrito Federal y del Estado Miranda, con el objeto de escuchar al Canciller de la República, Dr. José Alberto Zambrano Velasco, quien explicaría el proyecto de acuerdo con Colombia para finiquitar la controversia generada por la delimitación de aguas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela.

En esa ocasión el personal allí concentrado emitió una respuesta espontánea de rechazo a los planteamientos del Gobierno Nacional plasmados en un virtual acuerdo bilateral.

¿Por qué calificamos a este hecho como muy significativo e histórico para las FAN?

Por dos razones fundamentales.

En primer lugar, porque por vez primera en la historia militar de la democracia representativa el Gobierno Nacional hacía una “consulta” -- no intencionada -- a un grupo bastante numeroso de oficiales y suboficiales de las FAN sobre un asunto de política exterior y de gran trascendencia geopolítica para el país.

Y, en segundo lugar, porque el grupo de oficiales y suboficiales se opuso a la firma del acuerdo, obligando al Gobierno a rectificar su posición.

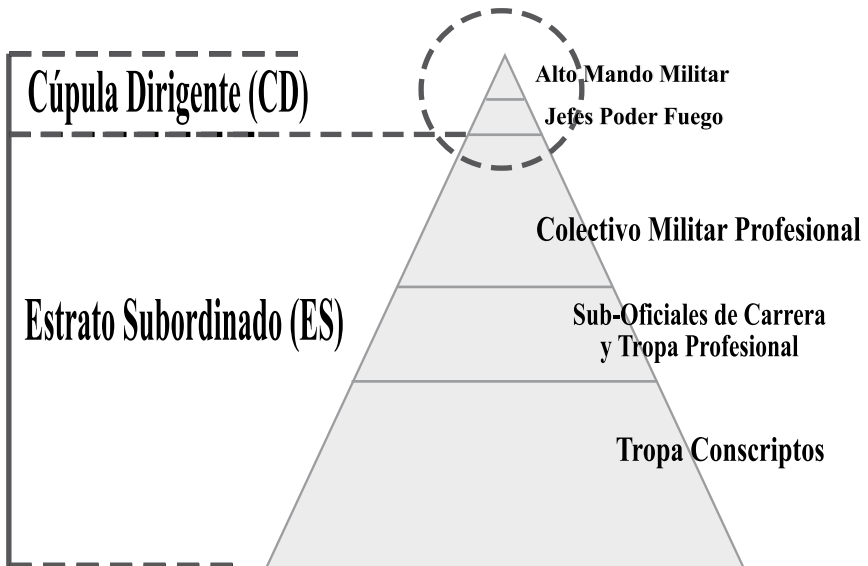
Decimos que fue una “consulta” no intencionada porque ese no era el propósito del Gobierno. La intención no era oír la opinión de una parte mayoritaria del colectivo militar profesional. El objetivo era explicar los contenidos del acuerdo.

Nunca el Canciller se imaginó que obtendría una respuesta contundente por parte de la oficialidad allí presente. De haberlo sabido es muy probable que la reunión nunca se hubiera efectuado.

Para la racionalidad del sistema político la formulación de la política exterior del Estado es de exclusiva competencia del Ejecutivo Nacional. Concretamente es una atribución constitucional del Presidente de la República.

Asimismo, sobre la base de esa racionalidad, las FAN son una institución no deliberante que, a pesar del rol que le asigna la constitución como lo es el de defender la soberanía nacional, debe mantenerse al margen de opinar sobre cualquier asunto, incluyendo aquellos que toquen la soberanía del país. Normalmente a las FAN no se le consulta. Me refiero a las FAN como una estructura completa y no sólo a una de sus partes. Porque, es verdad, el Alto Mando Militar (AMM), es decir la Cúpula Dirigente (CD), que es una de las partes de la estructura militar pero no el todo, si tiene acceso al proceso de toma de decisiones sobre aspectos en que se implique a las FAN.

Gráfico 1:
Niveles Estructurales de la FAN



Si en octubre de 1980 el Proyecto de acuerdo con Colombia se le hubiera planteado solamente al AMM, como en efecto se hizo, y no se le hubiera informado del asunto al Colectivo Militar Profesional (CMP) ese acuerdo se hubiera concretado. Así ha sucedido con muchas decisiones en política exterior en que se involucra a las FAN sin medir las opiniones del CMP. Casos como estos tenemos por ejemplo:

- a) El envío de asesores militares a El Salvador durante los primeros años de la década del 80, a fin de contribuir en el entrenamiento de combate de las tropas del ejército salvadoreño;
- b) El intento desestabilizador al régimen sandinista de Nicaragua que a través de un complot fallido organizado en la Embajada de Venezuela en Managua y con participación de la Agregaduría Militar se atentó contra el gobierno. Hecho ocurrido entre 1981 y 1982, ampliamente difundido por la prensa nacional, especialmente el Diario de Caracas que obtuvo información confidencial;
- c) La adquisición de sistemas de armas que acentúan los niveles de dependencia militar, restringiendo la inversión reproductiva y la holgura presupuestaria del sector defensa;
- d) La aceptación de los términos del refinanciamiento de la deuda externa con la banca internacional que restringe nuestros principios soberanos de autodeterminación;
- e) La invitación a Edén Pastora a recibir asistencia médica y hospitalaria en el país, siendo Venezuela miembro del Grupo Contadora; por lo que con esta acción, se crean ambigüedades que contradicen la imparcialidad en el conflicto centroamericano.

Es muy probable que si antes de tomar estas decisiones se le hubiera consultado al CMP las acciones resultantes habrían sido distintas.

En fin, a pesar de que en la práctica formal la institución militar se muestra coherente y homogénea, de lealtad incondicional al sistema político, se dan hechos contradictorios cuya explicación posiblemente la encontramos en los resultados que arroja el proceso de modernización y, quizás, con mayor precisión podamos hallarla al analizar el surgimiento de la tecnocracia militar.

La Tecnocracia Militar en la Década del 80.

La tecnocracia militar representa un sector pequeño de las FAN que va creciendo en la medida que se acentúa el proceso de modernización en la Institución. Pero sin llegar a conformarse todavía como factor de poder. El sector tradicional, es decir, el burocrático ⁽¹²⁾, opuesto en actitudes estamentales al tecnocrático, aún permanece estable en el control del aparato militar.

La tecnocracia militar nace principalmente debido a las siguientes razones:

1. La incorporación de tecnología en las FAN que demanda personal con capacitación técnica especializada.
2. La preparación técnica del personal militar lo vincula con centros educativos, tanto nacionales como internacionales, en donde además de adquirir su especialización lo relaciona con el mundo del saber permitiéndole concretizar, desde una perspectiva mucho más objetiva, su propia realidad, la de su institución y la del país.
3. Los niveles de conciencia alcanzado por este personal lo lleva a plantearse, desde el punto de vista individual, una re-evaluación de los patrones tradicionales de funcionamiento de la institución militar. Se considera que aún persisten en las FAN costumbres y creencias no acorde con el tipo de sociedad que ha alcanzado la civilización de esta era y, por tanto, se admite que es necesario esforzarse para ajustar la institución a las demandas de modernidad que inevitablemente deben satisfacerse.
4. Sus nuevas perspectivas de análisis le conduce a reafirmar los valores nacionalista y patrióticos que con tanto arraigo se adquirieron en las primeras etapas de formación militar y, como respuesta racional, moral y ética oponerlos a la crisis en que se encuentra el sistema político del país.

(12) Por burocracia se entiende a un cuerpo de personas jerárquicamente organizados y caracterizados por: (i) Carecer de propiedad sobre el objeto, los medios y el producto de la gestión, (ii) Ser designados por la autoridad superior, (ii i) Tener como profesión única o principal el servicio a la organización, (iv) Someter rigurosamente su actividad a las formas y contenidos de unas normas, aunque ello contradiga sus propios criterios y convicciones. (Manuel García Pelayo, op. cit, p. 19).

Sobre la base de estas razones, a la tecnocracia militar podemos caracterizarla globalmente así:

1. Las decisiones que toman a su nivel se fundamentan en los principios de racionalidad, eficiencia y eficacia,
2. Poseen una formación universitaria.
3. Hacen uso de un lenguaje técnico especializado.
4. Incorporan a su área de trabajo el manejo de métodos y técnicas no tradicionales.
5. Asumen una actitud gerencial y ejecutiva en la administración de la Institución.
6. Demandan el uso de sistemas computarizados y la mecanización de los procesos rutinarios.
7. Son partidarios del empleo de técnicas gerenciales y de planificación incorporados a la informática para la conducción de los conflictos militares.
8. Asumen la firme creencia de que las FAN tienen capacidad para administrar con criterios de mayor eficacia y racionalidad las empresas públicas y, eventualmente, asumir el control del propio Estado.

El nacimiento de la Tecnocracia Militar es un proceso espontáneo. Se va dando sin que operen mecanismos compulsivos en su gestación. Tampoco se puede decir que ella es propia de una determinada generación o de algunas jerarquías particulares.

Encontramos tecnócratas en todos los grados militares y en todas las edades. Evidentemente, es en algunos grados medios cuando el oficial llega a adquirir la madurez y la claridad precisa del papel que juega y lo que potencialmente puede significar su actitud y acción donde aparece la mayor tendencia de oficiales con características tecnócratas.

La oficialidad joven si es bien conducida pasa a ser la fuente de mayor perspectiva para la formación de la tecnocracia progresista ⁽¹³⁾.

(13) La tecnocracia progresista es aquella que tiende a transformar la organización militar bajo los postulados más avanzados en la filosofía, conducción y organización de la Institución Militar.

Y esto ocurre luego de un periodo de experiencia profesional y de especialización en cualquiera de las áreas modernas de la Institución; es decir, cuando se alcanza el grado de capitán o mayor (entre 8 y 11 años de servicio).

No obstante, no significa que en el mismo sector más joven no se cuente con oficiales en posiciones de profunda lucidez. Esto puede darse con la misma naturalidad que se da en la oficialidad media.

A nivel de las promociones de oficiales de mayor jerarquía (General y Coronel) la tendencia es acoplarse más al funcionamiento burocrático plegado a la racionalidad política, que en buscar la trascendencia de los sectores renovadores de la tecnocracia y, por lo tanto, generar cambios fundamentales en el funcionamiento de las FAN.

Es oportuno detenerse para explicar: (i) por qué la tecnocracia está al margen de la estructura de poder de las FAN y, (ii) por qué el tecnócrata a medida que asciende en sus grados militares se va integrando al funcionamiento burocrático, del que en alguna oportunidad fue discrepante.

Empecemos por el análisis del funcionamiento de las FAN.

Como bien sabemos, las FAN constituyen una Institución apolítica obediente y no deliberante y, en consecuencia, su acción se limita a cumplir un rol burocrático cuyo resultado es la ineficacia, caracterizado por activar un formalismo ignorante de la realidad, por la rutina administrativa y la sumisión dogmática a los criterios de la superioridad. Su acción se limita a asumir un papel pasivo de aceptación tácita y permanente de todas las decisiones que tome el Gobierno en nombre del Estado Venezolano.

La base del funcionamiento de las FAN son las relaciones asimétricas de poder (RAP). Es decir las relaciones de mando y obediencia.

Las RAP determinan la disciplina, la jerarquización y los valores fundamentales de la Institución Militar. Estas relaciones presentan la singularidad de ser unidireccional, pues el sujeto que manda es el que ordena y nunca viceversa.

Las RAP son el soporte fundamental de la estructura militar; ésta comprende 2 elementos bien diferenciados:

- (i) La Cúpula Dirigente (CD) constituida por el Alto Mando ⁽¹⁴⁾ Militar (AMM) y los Oficiales generales comandantes de las grandes Unidades que concentran el mayor número de sistemas de armas y poder de fuego. La CD es el elemento que establece las relaciones de supraordenación o de mando.
- (ii) El Estrato Subordinado (ES), está formado por el Colectivo Militar Profesional (Oficiales Generales Superiores y Subalternos), los Suboficiales y la Tropa. Este elemento activa las relaciones de subordinación u obediencia, dependiendo, pasivamente de las órdenes que emite la CD.

El CMP ejerce funciones de mando sobre las Unidades operativas, logísticas o administrativas de las FAN. El CMP es el ente del ES que pone en funcionamiento a todo el aparato militar, de acuerdo a los criterios de la CD.

Como parte del funcionamiento de las FAN, se establece un vínculo formal con el Gobierno Nacional. La “Interrelación Formal” (IF) que se refiere a la subordinación legítima de las FAN al Presidente de la República, por su condición de Comandante en Jefe de las FAN ⁽¹⁵⁾. La formalidad se concreta en las relaciones normales de mando y obediencia que se da entre el Presidente y el AMM.

Otro de los factores del funcionamiento de las FAN que debe destacarse es la selección de la CD por parte del Presidente. Selección que recae en Oficiales muy cercanos al partido de gobierno, bien sea por su afinidad político-ideológica o bien por sus nexos familiares o de amistad.

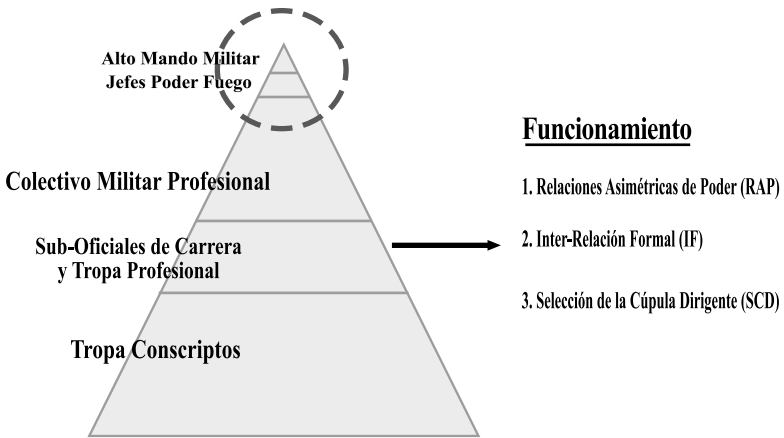
Así tenemos entonces los 3 factores primarios que definen el funcionamiento de las FAN:

- a) Asimetría (RAP)
- b) Interacción Formal (IF)
- c) Selección de la CD

(14) El AMM lo forman: El Ministerio de la Defensa; el Inspector General de las FAN; el Jefe del Estado Mayor Conjunto; los 4 Comandantes de Fuerzas y el Director General del Ministerio de la Defensa.

(15) Art. 1901 de la Constitución Nacional.

Gráfico 2: Relaciones de Funcionamiento de la FAN



Son estos factores lo que le proporcionan al Gobierno el control de las FAN, haciéndola operar como aparato de poder y así quedar subordinada a los intereses del Estado. Intereses que son determinados sobre los principios de racionalidad del Gobierno.

Tenemos entonces que para la racionalidad del sistema político el gobierno controla a las FAN; porque, en primer lugar, legalmente lo establece la Constitución y las leyes militares que son los instrumentos que legitiman la asimetría (RAP) y la interrelación formal (IF). En segundo lugar, el Gobierno controla a las FAN porque el elemento de la Estructura Militar que activa las relaciones de mando, es decir la CD y particularmente el AMM, está formado por hombres de plena identificación y total confianza política del partido de gobierno.

Son estas las razones por las cuales las decisiones del gobierno se convierten en órdenes para las FAN. Al no existir consultas ni participación del ES en el proceso de toma de decisiones, la CD que sería el elemento indicado que podría racionalizar las decisiones en función a las expectativas reales de la institución, señalando los reparos a que hubiera lugar, no lo hace por su apego total e incondicional a la política del Gobierno. Esto no quiere decir que el presidente no acepte sugerencias por parte del AMM. Eso se da, pero se mantiene a ese nivel: Presidente y AMM.

En conclusión tenemos:

1. Que la tecnocracia, básicamente ubicada en el CMP, es parte del ES y por lo tanto se ve obligada a activar las relaciones de subordinación y, como ya lo mencionamos, es el CMP el que, de acuerdo a las criterios de la CD, pone en funcionamiento al aparato militar,
2. Aquellos tecnócratas que lograr ubicarse en alguna unidad de mando se les limita su posibilidad de acción renovadora ya que, para asegurar su posición, deberá compartir e integrarse al funcionamiento burocrático de la Institución o caso contrario, será desplazado y relegado del mando y del proceso de toma de decisiones.
3. El tecnócrata que ubicado en una posición de mando y que actúa para mantenerse, resultará fuertemente conservador por elementales razones de supervivencia.
4. El tecnócrata que aspira a ascender al grado inmediato superior y discrepa del funcionamiento burocrático de la Institución no logrará su ascenso y por lo tanto:
 - a) No podrá ocupar cargos de mayor relevancia
 - b) Se le cierra la posibilidad de formar parte de la CD.
 - c) No participará del mando ni del proceso de la toma de decisiones.

Éstas, a grandes rasgos, son las razones por las cuales la tecnocracia está al margen de la estructura de poder de las FAN y el porqué el tecnócrata que aspire mantenerse activo no le queda otra alternativa que insertarse en el juego burocrático de lo contrario o debe retirarse de la Institución o quedará excluido de ascensos y de mando.

Las demandas más significativas que en término general se le puede atribuir a la tecnocracia militar son estas:

1. En el Área Operacional:

Reformulación del sistema educativo a fin de generar un entrenamiento en el personal de efectivos militares muchos más acorde con los adelantos que implica la nueva tecnología y los nuevos sistemas de armas.

- Cambio en la metodología del trabajo de planificación operacional.
- Un empleo más adecuado a los cambios tecnológicos de los órganos de Estado Mayor,

2. En el Área Funcional:

Modificar la forma como se vienen efectuando los ascensos militares. Estos deberán quedar sujetos a la decisión exclusivamente militar.

- Cambios en las RAP por una relación de mayor simetría en aquellas situaciones que racionalmente sean tolerables.
- Incentivar la investigación, los estudios de post-grado y estimular la creación de la ciencia militar.
- Actualizar las leyes y reglamentos militares.
- Transformar las políticas de empleo del personal profesional.

Tendencias de la Tecnocracia Militar.

Para la racionalidad política de los gobiernos que han administrado el Estado Venezolano, el rol preeminente de las FAN es político ante que militar. Las FAN son el soporte fundamental del sistema de Democracia Representativa y, en vista de que el sistema necesita cada vez menos del uso de medios represivos directos para mantener el control de la población en general, pues a través de:

- (i) los medios de comunicación de masas,
- (ii) del aumento del bienestar económico a pesar del incremento del costo de la vida,
- (iii) de la transferencia al pueblo de los valores que constituyen el supuesto cultural del sistema, a través de estos factores de satisfacción social, se logra una inserción “espontánea” de los individuos dentro del Sistema de Democracia Representativa.

Por esto es que el rol militar de las FAN es desplazado por el rol político, y es así como se mantiene el funcionamiento burocrático de la Institución, y el porqué se perpetúan los tres factores primarios que definen ese funcionamiento: RAP, IF y SCD.

Pero, además de lo complejo de las relaciones funcionales de la Institución que son resistentes a las verdaderas transformaciones renovadoras⁽¹⁶⁾, la tecnocracia militar, aunque teniendo características comunes, no es única ni homogénea.

Al igual que en la sociedad civil, la tecnocracia agrupa sectores de intereses que pugnan entre sí por hacer prevalecer sus puntos de vista y por tratar de alcanzar posiciones en la estructura de poder.

Identificamos 3 tendencias en la tecnocracia militar de hoy en día: (i) La tendencia nacionalista; (ii) La revolucionaria; y (iii) La neo-colonialista. Todas coinciden en 2 aspectos:

- a) Que aspiran controlar a la Institución; y, eventualmente, tomar el control del Estado.
- b) Que ninguna de estas tendencias se ha podido consolidar como factor de poder en las FAN.

El principal rasgo que identifica a cada una de ellas es el siguiente:

1. Nacionalista:

Asume un proyecto de transformación nacionalista, democrático y no ideológico. Rechaza la forma de cómo los gobiernos del statu quo han conducido al país y claman por una reforma racional del Estado y sus instituciones.

2. Revolucionario:

Corriente más radical que asume posiciones claramente ideológicas, no identificadas con ningún partido de la izquierda tradicional, pero que construye un proyecto político de transformación revolucionaria para la dirección científica de la sociedad.

3. Neo-Colonialista:

Identificada con la corriente tecnocrática y funcionalista de EE.UU. Crean en las bondades del sistema político vigente, pero demanda mayores concesiones al capital. Asimila fuertemente los valores predominantes de la sociedad norteamericana, convirtiéndola en modelo a seguir para alcanzar el desarrollo.

(16) Sólo aquellos cambios que no afectan el funcionamiento burocrático de la Institución son tolerados por la CD y ellos, evidentemente, tienen que ser concordantes con la racionalidad del sistema político.

Otras especificidades de estas tendencias en la tecnocracia militar no es posible obtenerlas todavía. Sin embargo, sobre la base de estas generalidades continuaremos explorando y muy probablemente en otro ensayo sobre la relación política entre Estado, Gobierno y FAN que estamos preparando, podamos ahondar en la caracterización de las tendencias de la tecnocracia militar.

IV. LA CRISIS DEL SISTEMA POLITICO:

El Ingreso como Elemento Interviniente en la Crisis – Social.

El ingreso es la remuneración al trabajo y el medio de acceso al consumo.

El ingreso es un medio indispensable para satisfacer las necesidades de subsistencia del hombre, por lo tanto, si su repartición es injusta se están creando antagonismos sociales que generan las condiciones inestabilizadoras del sistema, pudiendo provocar a corto plazo una irrupción violenta que podría derrumbar al sistema político vigente.

Según las corrientes del pensamiento desarrollista de América Latina, las cuales han servido de sostén al Modelo de Desarrollo de Venezuela, el consumo es determinante para elevar la capacidad productiva de la Nación.

En la corriente desarrollista se destaca el pensamiento de Walt Rostow, pilar ideológico de los planes de desarrollo que EE.UU., ha recomendado a las naciones latinoamericanas dentro del esquema de dominación.

De sus planteamientos sobresalen: ⁽¹⁷⁾

- (i) En primer término, las reformas encaminadas a ensanchar el mercado como son la generación de políticas redistributivas del ingreso y de creación de empleos.
- (ii) En segundo lugar, los programas de capacitación de mano de obra, conjuntamente con la adaptación de los sistemas educativos a los programas de desarrollo.

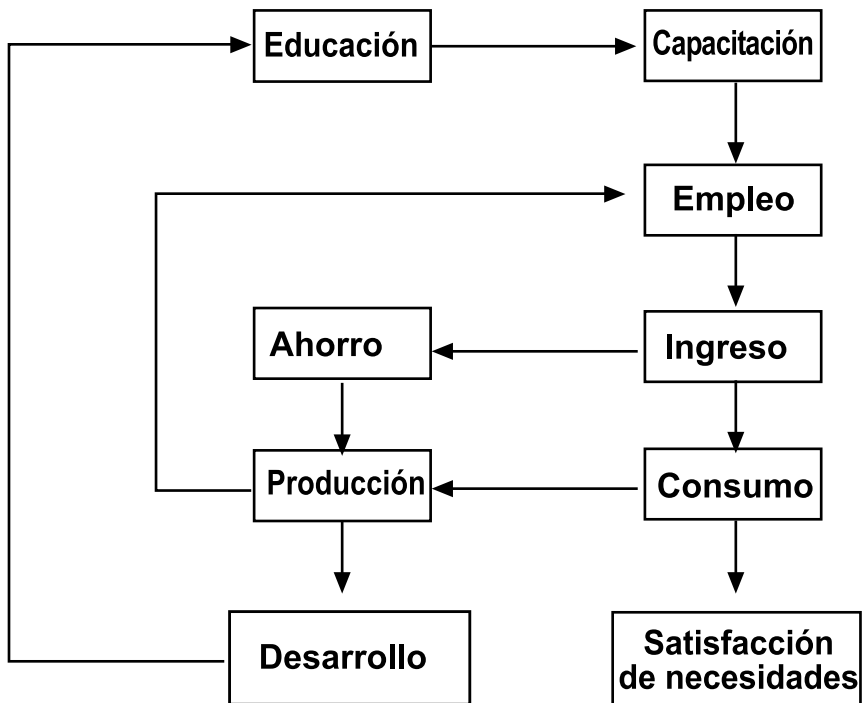
(17) Max, Flores. *Adicea, Castillo y otros. La Industrialización y Desarrollo en América Latina. Faces. Caracas, 1981 p. 15.*

El modelo desarrollista concibe el desarrollo como etapa, el cual podrá lograrse una vez que el mercado se amplíe en base a la masificación del consumo.

El ingreso también engendra el ahorro. Indica el modelo desarrollista, que el ahorro es el otro factor incidente en la producción, pues incentiva la inversión, la expansión productiva y la creación de nuevos empleos.

Con la aparición de nuevas oportunidades de trabajo el mercado se ensancha, ya que permite la incorporación progresiva y constante de la población al consumo y al ahorro.

Gráfico 3:
Relacion entre ingreso, consumo de desarrollo



De esta manera se van cubriendo las distintas etapas por las que habrá que pasar antes de llegar al desarrollo.

Es bueno señalar, como lo destaca la corriente desarrollista, que la educación debe estar concebida en función de los planes de desarrollo. Se da por hecho que la educación capacita a la población y, en razón de ello, le brinda la posibilidad de entrar al mercado de trabajo. El trabajo produce el ingreso, iniciándose así al ciclo de expansión del consumo, el cual está dirigido a estimular las variables generadoras del desarrollo.

Ingreso Familiar y Satisfacción de Necesidades.

A través del ingreso la población satisface sus expectativas, puesto que es el ingreso el principal medio y quizás el único en el Modelo Desarrollista para adquirir los bienes materiales y los servicios que demanda el hombre para su subsistencia.

El ingreso está en relación directa a la posibilidad de solventar los requerimientos de alimentación, vivienda, salud, vestido, educación, recreación y descanso. Estos requerimientos son considerados como las necesidades básicas del hombre. ⁽¹⁸⁾

Sin la satisfacción de estas necesidades no se pueden alcanzar las etapas superiores del crecimiento humano. La democracia propone que el trabajo personal y social del hombre sea el medio para superar las distintas fases del crecimiento humano; y así, conseguir el desarrollo de la sociedad. Porque, la meta más trascendente del desarrollo es, precisamente, lograr en el medio ambiente del hombre las mejores condiciones biológicas, sociales, espirituales y políticas, a fin de disfrutar de la mayor suma de felicidad posible y de las mejores relaciones con sus semejantes. El desarrollo se adquirirá cuando los pueblos puedan generar su propia autorrealización.

De acuerdo a la teoría de la Motivación Humana de Abraham Maslow, la autorrealización --el grado más avanzado de la evolución de la especie humana-- es el período en donde el hombre desea llegar a ser más de lo que es, porque se siente potencialmente capaz de lograrlo. Pero, para lle-

(18) Frank Goble. *The Third Force: The Psychology of Abraham Maslow*. Grossman Publishers INC. New York, 1976, p. 37.

gar a la autorrealización han debido superarse los períodos anteriores de satisfacción de las necesidades básicas.

Si observamos el comportamiento del ingreso familiar, podríamos sacar conclusiones acerca de la satisfacción real de las necesidades de la población.

Un análisis efectuado por MINDUR y publicado por el diario El Nacional en abril de 1985 señala que más de 10 millones de venezolanos se encuentran en una situación de pobreza y de pobreza crítica. ⁽¹⁹⁾

DATOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

NIVELES	MILL.	CALIFICACIÓN	MILL.
0-1500	2,5	POBREZA CRITICA	6.5
1501-2000	1.7	POBREZA	3.5
2001-3000	2.4	ENCIMA DE POBREZA	3.0
3001-4000	2.1	RIQUEZA MEDIA	0.5
4001-5000	1.4	ALTAS RIQUEZAS	20 GRUPOS
5000 y más	3.6	GRUPOS ECONÓMICOS	

FUENTE: Diario El Nacional, 06/04/85, pág. D-13

Estos datos cuantitativos podemos graficarlos a través de la Curva de Lorenz, y así obtener el comportamiento de la distribución del ingreso por medio de lo que se ha denominado el Modelo de Desigualdad. ⁽²⁰⁾

(19) *Ibidem* p.52

(20) Entendemos por Modelo de Desigualdad al Conjunto de Valores matemáticos representados en un eje de coordenadas Cartesianas, destinados a reproducir de la manera más fiel posible la estructura de relaciones desiguales de un objeto en estudio. En este caso se ha tomado el ingreso familiar como la variable que podría señalar objetivamente la manera como es distribuido el ingreso nacional en la población venezolana. Para ampliar esta información puede leerse el ensayo monográfico "Ingreso Familiar y Crisis Social" que realizamos en 1982.

En el gráfico 4 hallamos los siguientes puntos:

El P1 nos dice que el 50% de los hogares apenas recibe el 17% de los ingresos.

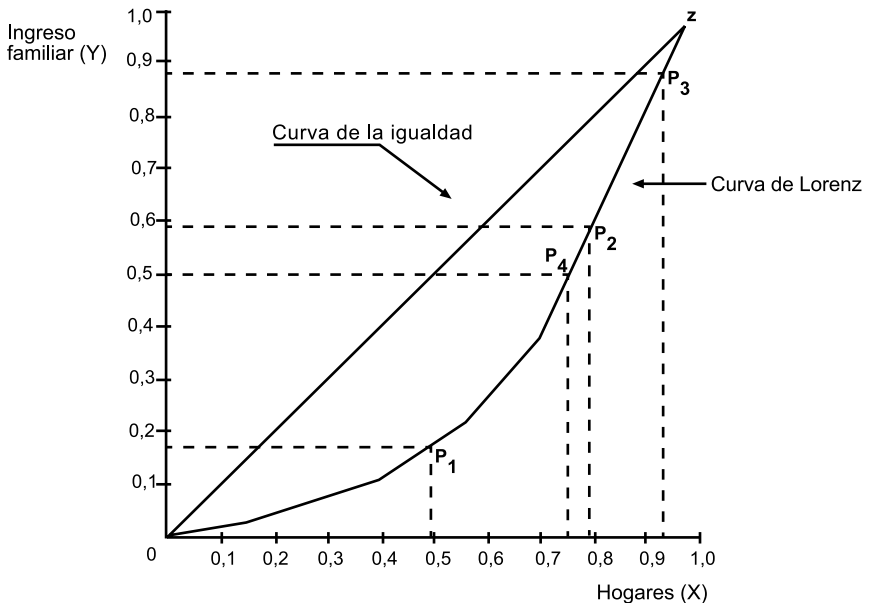
El P2, por su parte, nos señala que el 20% superior de los hogares recibe el 44% de los ingresos.

El P3 nos indica que solamente el 5% superior de los hogares, percibe el 12% del ingreso.

Podemos también, establecer distintas comparaciones. Por ejemplo: el 12% del ingreso es distribuido entre el 42% inferior de los hogares. Es decir, y así obtenemos una conclusión muy precisa, que el 5% superior de los hogares percibe un ingreso similar al del 42% inferior de los hogares.

Finalmente, el P4 nos señala que el 50% del ingreso se lo apropia el 24% superior de los hogares.

Gráfico 4:
Modelo de Desigualdad



Ingreso Familiar y Alto Costo de la Vida.

La distribución desigual del ingreso familiar y, en consecuencia, la capacidad adquisitiva de la población para satisfacer sus necesidades, es un factor de incidencia radical en las condiciones inestabilizadoras que se vienen gestando en el sistema democrático. Cuando se tienen ingresos suficientes para adquirir los bienes de sustento, puede ocurrir que se atenúe o se retarde el surgimiento de una crisis, pero a falta de éstos, esa crisis debe emerger, pero ahora con mayor fuerza.

Sí a la distribución desigual del ingreso le añadimos el aumento permanentemente del costo de la vida, puede inferirse que el deterioro moral de la población es realmente grave.

El boletín mensual del Banco Central de Venezuela trae los siguientes datos en relación al costo de la vida:

CUADRO 2:
Índice del Costo de la Vida para el Área Metropolitana
(Base 1968 = 100)

	Diciembre		Incremento
	1984	1983	
Índice General	389.5	329.3	60.2
1. Alimentos y bebidas.	626.8	368.4	258.4
- Carnes	663.0	475.4	187.6
- Pescados	933.6	754.8	178.8
- Leche	315.0	264.0	151.0
- Cereales	437.9	368.4	69.5
- Refrescos	493.8	373.4	120.4
2. Gastos de Hogar.	235.3	220.8	15.5
3. Asistencia Médica.	236.9	201.0	35.9
4. Inst. y Cultura:	364,1	301.6	52.5

Fuente: Boletín Mensual, Banco Central de Venezuela.
Diciembre 1984, cuadro 11,3,02 p.53.

Nótese que para el área metropolitana, el incremento en un año ha sido del 60.2%.

Destacándose los renglones de Consumo y Servicios de primera necesidad, como lo son: Alimentos y bebidas (258.4), gastos del hogar (15,5%), asistencia médica (114.5).

Para las otras ciudades del país, el índice del costo de la vida es como sigue:

CUADRO 3:
Índice del Costo de la Vida para algunas Ciudades de Venezuela
(Base 1968=100)

	OCT. 1984	OCT. 1983	VARIACIÓN
MARACAIBO	436.4	364.6	71.8
VALENCIA	379.0	321.7	57.3
MÉRIDA	397.1	337.0	60.1
BARCELONA	385.8	332.2	53.6
CIUDAD GUAYANA	469.2	411.0	58.2
BARQUISIMETO	315.7	279.0	36.7

EL índice promedio del aumento del costo de la vida a nivel nacional entre el período de octubre 1983 y octubre 1984, es de 53%.

Esto, traducido en capacidad adquisitiva significa que el valor real de 2.000 Bs. de 1983, es de 940,00 Bs. en 1984.

Simulación Instrumental de la Crisis.

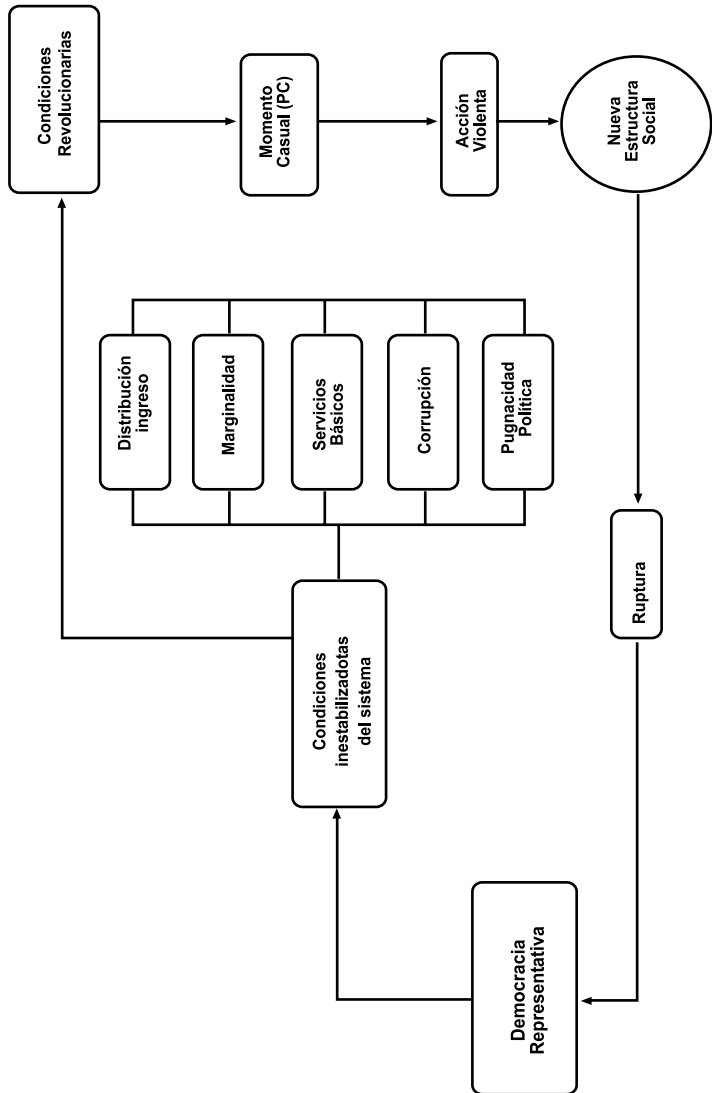
El nivel de crisis que se pronostica actualmente, podemos graficarlo en un modelo de simulación que busque cuantificar el grado de conflicto social.

Este modelo se ha elaborado con base en el cuadro de J.C. Davis ⁽²¹⁾ sobre las condiciones revolucionarias producidas cuando surge una intolerable separación entre lo que el pueblo quiere (satisfacción de necesidades) y lo que obtiene o espera obtener.

(21) J.C. Davis "Toward a Theory of Revolution" *American Sociological Review*, February, 1962, Vol. 7 N°- 25 p.5. Citado por Allan Brewer Carías. *Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela*, Tecnos, Madrid 1975 p.72.

- (iii) La ineficiencia de los servicios básicos: empleo, vivienda, nutrición, educación, salud, recreación.
- (iv) La generalización de la corrupción administrativa, moral y social.
- (v) La pugnacidad entre partidos grupos políticos y sectores dominantes.

Gráfico 6:
Condiciones inestabilizadoras del sistema y sus consecuencias



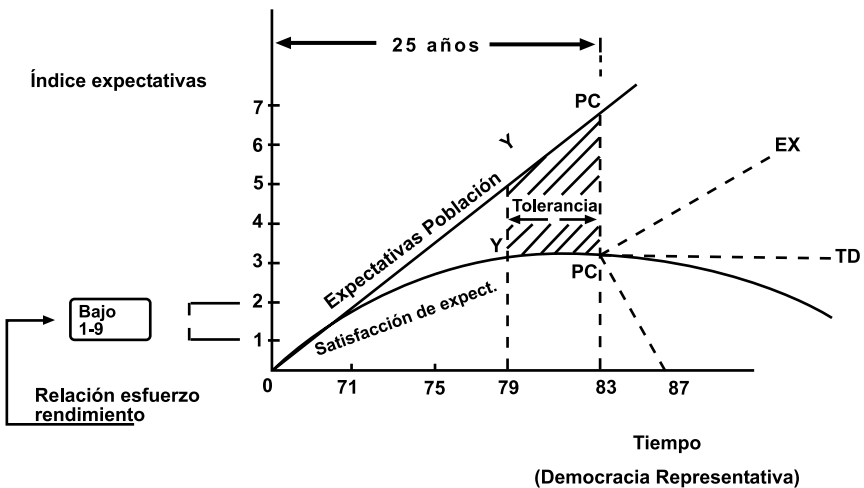
Consecuentemente, las condiciones inestabilizadoras del sistema político generan y estimulan las condiciones revolucionarias, las cuales son acciones que buscan aniquilar y neutralizar a las condiciones inestabilizadoras.

Las condiciones revolucionarias crean el Punto Crítico (PC).

Tanto las condiciones inestabilizadoras como las condiciones revolucionarias son fuerzas que surgen de una misma situación político-económico-social; pero, no son compatibles, sino todo lo contrario, se oponen y entran en conflicto, agravándose en la medida que crecen y se expanden las contradicciones políticas, sociales y económicas. Entonces, progresivamente, van también ampliándose las condiciones revolucionarias.

Este aumento gradual de fuerzas que se oponen, por una situación dialéctica, van conformando el momento causal o punto crítico, que es el punto donde las fuerzas quedan en capacidad de irrumpir en forma violenta con la posibilidad de hacer colapsar al sistema.

Gráfico 7:
Modelo de simulación
El punto crítico en función a la satisfacción de las expectativas de la población



b) El Modelo de Simulación: ⁽²²⁾

Una vez obtenida la interpretación de la dialéctica social venezolana, pasemos a explicar el Modelo de Simulación que intenta decirnos a partir de que momento puede aparecer el Punto Crítico (PC).

El Modelo de Simulación está construido con base en un índice simulado que intenta medir las expectativas de la población. Ese índice lo llamamos “Índice de Expectativas” y se ha simulado tomando en cuenta la distribución del ingreso familiar.

El Modelo está elaborado así:

- (i) La Curva 0-PC, que grafica las expectativas crecientes de la población.
- (ii) La Curva 0-PC, que grafica la satisfacción real de las expectativas de la población.
- (iii) Puntos Y-PC, correspondiendo a los años 1979-1983, sería el período de tolerancia, en donde la población acepta lo que se le da, aunque aspire a algo mayor.
- (iv) PC, Punto Crítico, se agota el período de tolerancia de la población. Es a partir de la aparición de este punto cuando puede ocurrir el colapso del sistema. No obstante aunque aparezca el PC, puede suceder que no se produzca ningún cambio social.
- (v) Curva PC-TD sería la tendencia actual. Programas reformistas similares a los que hasta hoy en día ha ofrecido la democracia. En ese caso, después del PC, en cualquier momento no determinado podría irrumpir el colapso.
- (vi) Curva PC-X, sería el deterioro constante y progresivo de las condiciones inestabilizadoras del sistema de democracia representativa. Esta tendencia supone que, además de correr las mismas consecuencias de PC-TD el tiempo máximo para que estalle una revuelta social o lucha civil general, sería de una década después de aparecer PC. Es decir que de ser esta la verdadera tendencia no se alcanzará el año 1990 sin que se materialice un proceso de revuelta social, sin prever sus consecuencias.

(22) Para ampliar la información acerca de la construcción de este Modelo puede verse “Ingreso Familiar y Crisis Social”. *Op. cit.*

V. PROGNOSIS DEL SISTEMA POLITICO:

En función a lo estudiado y analizado anteriormente consideramos que hay 3 posibles modelos de sistema político a ser adoptados en el futuro mediato de Venezuela:

- (i) La continuidad del actual modelo reformista de democracia representativa.
- (ii) El modelo del Estado de emergencia establecido por un gobierno constitucional como alternativa para superar la situación de crisis y sus consecuencias.
- (iii) El modelo de desarrollo socialista, como resultado de una revolución social.

La Continuación del Sistema de Democracia Representativa:

Proseguirá teniendo vigencia el modelo actual. Programas reformistas de corte populista, implantados por gobiernos elegidos cada 5 años, y con una tendencia lineal a suplantar la burocracia por un sector tecnocrático ampliamente vinculado al statu quo.

En este caso la situación de crisis incipiente llegará a alcanzar etapas de mayor nivel de tensión social.

Los gobiernos democráticos reformistas persistirán en sus intentos por aliviar esas tensiones a través de inversiones relativamente significativas en el sector social. Sin embargo, tal como fue observado el Modelo de Simulación ilustrado en el Gráfico No. 7, la rata de crecimiento de las expectativas de la población es mucho mayor que la de la satisfacción de esas expectativas.

Su explicación la encontramos fundamentalmente porque Venezuela dentro del sistema capitalista, cumple un rol de país dependiente y sub-desarrollado. La mayor parte de los ingresos del país regresan de nuevo a los centros de control monopólico y a las transnacionales, por concepto de pagos de tecnología, comercialización internacional, financiamientos e inversiones, y demás servicios que impone el capitalista moderno.

En consecuencia, es casi imposible que en este tipo de modelo social se obtenga la voluntad y decisión política determinantes para alterar las prioridades de las inversiones del Estado. La racionalidad del Sistema Político lo impide.

Por las características muy peculiares de este modelo, la acumulación de capital y los beneficios que de ello se obtienen están por encima de las necesidades básicas de la población.

Por lo tanto, el sistema político que debe responder a los postulados ideológicos del capitalismo-liberal seguirá cumpliendo con sus leyes universales; pero, en esa misma proporción, continuarán reproduciéndose las contradicciones sociales.

En este caso el sector burocrático de las FAN permanecerá en los mandos. Las RAP, la SCD y la IF continuarán en vigencia. La CD demandará con mayor diligencia el apoyo de la tecnocracia militar para lograr una gestión de la institución más eficiente. Ese apoyo lo encontrará en los sectores neo-colonial, principalmente, y nacionalista, quienes en su futuro inmediato pasarán a formar parte de la CD. El sector revolucionario tenderá a desaparecer, pues los niveles de contradicción existencial superarán su capacidad de resistencia y en consecuencia se verá obligado a optar por su retiro en la medida que se va acercando a los grados de mayor jerarquía. En este caso, el sector revolucionario aceptará el fracaso de ver culminado con éxito su proyecto de transformación.

El Modelo del Estado de Emergencia:

Este modelo se concretaría a través de la misma constitucionalidad del sistema político de democracia representativa.

El gobierno para evitar el colapso del sistema en consideración a la evolución de la crisis y tensión social, deberá modificar su línea de conducción político-reformista, porque de lo contrario sucumbirá ante un proceso radical revolucionario, o si no, lo hará ante una dictadura gestada por el sector tecnocrático neo-colonial.

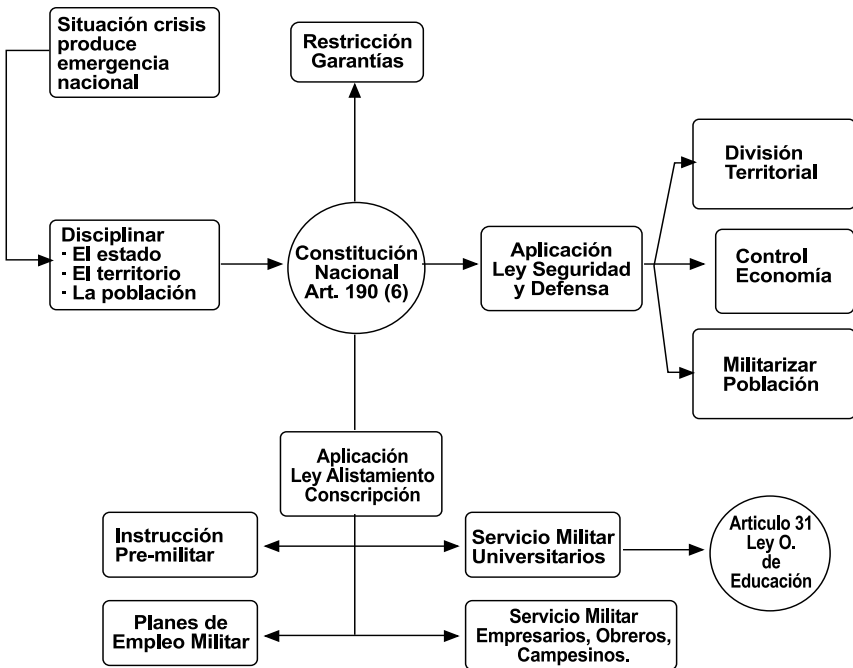
En este caso, para poder modificar su línea reformista, el Estado tiene que estimular el rol político de las Fuerzas Armadas, especialmente del sector tecnocrático nacionalista, pues es el único elemento de apoyo que

le puede llevar a disciplinar al propio Estado, al territorio y a la población, sin que para ello tenga que cambiar la constitucionalidad del sistema político, ni sus relaciones con el sistema capitalista mundial,

El Ejecutivo Nacional ante un inminente estallido de un proceso violento, ocasionado por las tensiones sociales en expansión, puede decretar el estado de emergencia nacional. (Ver gráfico No. 8).

En consecuencia, tal como lo acuerdo la Constitución Nacional, el Presidente de la República podrá disponer de todo el ordenamiento jurídico para controlar el estado de emergencia y oponerse a las causas que lo originaron. Por lo tanto, todos los recursos con que cuenta el país se emplearán, primordialmente, para superar satisfactoriamente la emergencia.

Gráfico 8:
Aplicación del instrumento jurídico militar en apoyo al modelo del estado de emergencia



Bajo estas circunstancias, un instrumento jurídico de vital importancia para alcanzar estos objetivos lo constituye la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa y la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.

Es por esta razón que las Fuerzas Armadas Nacionales pasarían a desempeñar un papel trascendente en la defensa del sistema político sin ejercer el gobierno.

Al aplicar la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa se establecerá:

- (i) La división territorial y el ordenamiento respectivo que más convenga a la situación política del momento. Esto incluye, por supuesto, la reubicación de los habitantes de las zonas marginales hacia determinadas poblaciones a fin de:
 - a) Generar polos de desarrollo
 - b) Eliminar las zonas marginales del país
 - c) Estimular el crecimiento armónico del país
 - d) Aniquilar la probabilidad de una irrupción violenta de los sectores marginales.
- (ii) La reorientación de la economía con el objeto de adaptarla a la situación de emergencia decretada. Quizás en este aspecto sea válido poner en ejecución la cogestión obrera ⁽²³⁾ como una medida de alivio a la tensión social, ya que por esta vía puede concedérsele participación de sus expectativas, y, también, puede instituirse un control más funcional de los servicios públicos y de las empresas básicas para la vida económico-social de la República.
- (iii) La militarización de la población, ya que al decretarse la emergencia se ordenará la movilización nacional y, en consecuencia, aplicar con mayor rigurosidad la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar. Esta Ley contiene los elementos necesarios para disciplinar a la población e imponer la autoridad, con el objeto de eliminar los factores de anarquía y caos que han surgido del desorden permitido por el paternalismo del Estado de Derecho de la democracia representativa.

(23) *La cogestión es compatible con la existencia del capitalismo de Estado y el régimen de empresa privada. De manera que, la cogestión cabría, sin contradicción alguna, en el modelo del Estado de Emergencia.*

El gobierno constitucional preferiría seleccionar esta alternativa antes de correr el riesgo de ver fenecer su propio sistema político. Aunque para ello deba suprimir, al menos por un par de años, el funcionamiento regular de los mecanismos de operación del sistema democrático.

Esta opción podría atenuar significativamente la evidente crisis del sistema.

En este caso la situación de la tecnocracia militar pudiera quedar distribuida así:

- a) El sector nacionalista desplazará al sector burocrático militar y, en consecuencia, pasará a ocupar los niveles de mando de la institución. La nueva situación política permitirá a este sector introducir las reformas e innovaciones por las que ha venido clamando y, ahora en posiciones de mando, si el poder político fracasa en la gestión de la conducción del Estado, no vacilará en tomar el poder.
- b) Por su parte el sector neo-colonial pugnará para formar parte de los nuevos mandos. Considerando la oportunidad de asumir el poder intentará desplazar, no sólo a los mandos militares sino también a los políticos, buscando para ello apoyo internacional por parte de los EE.UU., y pactando con los sectores tecnocráticos del capital.

Si el sector nacionalista es fuerte, aquellos no lograrán alcanzar sus propósitos; caso contrario es muy probable que alentados por los EE.UU., y el capital lo consigan.

- c) Al sector tecnocrático revolucionario no le queda otra alternativa que mantenerse a la espera observando los acontecimientos; proseguir el desarrollo de sus planes y determinar algún momento de debilidad del gobierno o de fuerte contradicción entre los sectores nacionalista y neo-colonial para actuar y tomar el poder.

Vista la nueva situación sería un error estratégico que el sector revolucionario adoptara otro camino distinto al señalado. No hay otra opción posible.

El Modelo de Desarrollo Socialista:

Este modelo emergería como consecuencia de una revolución social.

La crisis social sería tan profunda que podría estimular el surgimiento de las condiciones más apropiadas para que se planifique y se organicen acciones y grupos humanos que busquen un estallido revolucionario.

En este caso se pretendería, a través de un proceso violento, conducir a la población incluyendo las Fuerzas Armadas para realizar un cambio radical del sistema político.

Este cambio establecería:

- (i) La transformación de las relaciones de producción.
- (ii) La modificación de la estructura social.
- (iii) La creación de un nuevo sistema político, el cual para tener éxito, tendría que fundarse en base a la voluntad de la mayoría de la población, a la eficacia del Estado, a las relaciones humanas, y, en base a la interdependencia económica y política con respecto a todos los países del mundo.

Esta alternativa, aunque factible, requiere de acciones mucho más laboriosas por parte de quienes se empeñen en realizarla sobre el control de las variables sociales.

La opción del modelo de desarrollo socialista, frente a las otras dos explicadas arriba, es mucho más compleja, porque su objetivo conlleva la transformación de la estructura socio-económica a través de una revolución.

Pero, para lograr el éxito de una revolución social se necesita de una profunda conciencia política y una gran convicción de lucha.

Por consiguiente, estimo que a pesar de la situación de crisis incipiente, actualmente no están dadas las circunstancias más objetivas y concretas para el estallido de esa revolución. Son cinco las razones en que fundamento esta afirmación:

(i) Dispersión ideológica:

El realismo político de los grupos llamados de izquierda no es único para todos. No es un realismo sólido, racional ni coherente. En estos grupos hay una diversidad de criterios en lo que respecta a:

- La posición económica frente a los medios de producción.
- La concepción material e histórica del mundo.
- La actitud política frente al cambio.

Por lo tanto, para los grupos de izquierda, la relación entre teoría y práctica adquiere diferentes dimensiones de subjetividad.

Este hecho limita su capacidad de aglutinar masas en función de un realismo político basado en el consenso ideológico.

(ii) Fragmentación organizativa:

La dispersión ideológica incide en la fragmentación de la organización política de la izquierda. La aparición de mini-grupos y cuasi partidos marxistas y socialistas, los divide anulando la potencialidad de fuerza y poder que pudieran constituir si actuarán como un todo inseparable.

(iii) Pasividad ideológica de la población:

La población venezolana presenta características de indefinición ideológica y política.

Son signos de alienación social y aprehensión hacia el cambio que le hacen aparecer como encubridora de las manifestaciones dramáticas de la lucha de clase; y, por lo tanto, pareciera que no tiene una disposición inmediata hacia una revolución social. Otros rasgos son:

- a) Es una población que carece de formación política. El medio social en que se ha desarrollado le aliena de tal forma que le inhibe a aceptar alternativas ideológicas- políticas distintas a las del statu quo.
- b) La gran mayoría de la población es marginal. La población marginal es heterogénea. No constituye una clase social. En correspondencia con ello no puede desarrollar ninguna conciencia unitaria de clase, ni tampoco gestar condiciones potenciales de lucha de clase.

La marginalidad es la antítesis de la conciencia unitaria.

- c) Los intereses vitales de la población, rasgo muy resaltante en el conjunto poblacional, radican en la satisfacción de sus expectativas.

En resumen, la población no sustenta un interés colectivo en asumir posiciones de lucha ideológica.

(iv) Ausencia de Líderes Carismáticos:

La falta de líderes de proyección nacional que adhieran a su causa grandes movimientos de masas.

Los líderes actuales de la izquierda no andan en busca de una revolución social. Ellos tienden a jugar el rol que el sistema político le ha impuesto: una oposición débil, manipulada y sin fuerza.

Sus ambiciones personales originan:

- a) Divisiones y fraccionamientos estériles.
- b) Paralización de nuevas ideas progresistas al impedir el surgimiento de nuevos hombres que puedan proyectarse en la escena política.

(v) Ausencia de Renovadas Posiciones Políticas:

La falta de nuevas posiciones dentro del realismo político.

La ideología consiste, realmente, en un nivel objetivo específico, en un conjunto de coherencia relativa de representaciones, valores y creencias.

La ideología concierne al mundo en que viven los hombres, a sus relaciones con la naturaleza con la sociedad, con los otros hombres, con su propia actividad, incluida su actividad económica y política.

La ideología que se maneja y se transmite a la población ya no es impactante, ni motivadora. Para lograr ese entusiasmo y las convicciones por parte de las masas se necesitan ideas renovadas y con mayor fuerza de inspiración humana. Los grupos de la izquierda han sido incapaces de superar por sí solos los desafíos organizativos, ideológicos y políticos que han enfrentado. Hasta ahora, la izquierda revolucionaria ha sido débil en el plano teórico, para elaborar la ideología y la estrategia de la revolución que corresponde a la coyuntura presente y para definir los principios or-

ganizativos y las directrices de acción de un movimiento efectivamente revolucionario.

Sin embargo, nadie hace la revolución porque quiere, así como tampoco nadie deja de evitarla por simple gusto.

La revolución sólo es admisible cuando y donde resulta imperativa. Es, esencialmente, una coyuntura en que se enfrentan fuerzas sociales antagónicas. No es tarea de vanguardias, exclusivamente, sino sobretudo de clases subalternas oprimidas.

El factor dinámico fundamental de la revolución bien puede estar en la activación política de los sectores marginales.

Una vez que las clases subalternas y los sectores marginales han sido activados por sus propios intereses y puestos en acción en el escenario político pueden conflagrar la sociedad y capacitarse al mismo tiempo para crear estructuras de poder aptas para implantar una nueva sociedad.

En este sentido parece ser que en esta crisis del sistema político en 1985, el sujeto llamado a propiciar este cambio de transformación revolucionaria es el sector tecnocrático revolucionario de las FAN. Parece ser que la opción de mayor factibilidad y viabilidad política, sea precisamente las FAN --y dentro de ellas el sector más avanzado-- las que podrían cubrir las deficiencias anotadas que alejan al país de un momento revolucionario. Esta es la dialéctica del momento histórico que vivimos en Venezuela: La revolución gestada, dirigida y establecida por el principal elemento de poder de sustento del sistema.

De llegar a concretarse esta opción, el resto de la tecnocracia militar sería más o menos así:

1. El sector nacionalista se incorporaría a colaborar con el proceso revolucionario. Muchos de sus miembros pasarían a formar parte orgánica del sector, ahora en el mando y en el poder.
2. El sector neo-colonialista se vería desplazado al igual que el burocrático; pero, debido a sus vinculaciones con EE.UU., y el capital no aceptaría su desplazamiento y en consecuencia pasaría a combatir la nueva realidad sociopolítica del país.

VI. CONCLUSIONES

El preveer los acontecimientos y tratar de aproximarse a ellos es un problema científico que ha demostrado a los hombres que en el mundo todo se basa en leyes objetivas de la realidad.

El papel de lo subjetivo en la transformación del presente y la construcción del futuro llega a influir en el objeto si se actúa, consecuentemente, conociendo y dominando esas leyes objetivas.

A pesar de que el Sistema Político Venezolano se le puede considerar como metaestable ^(*24), es decir que existiendo distintas opciones para su evolución o transformación, ninguna presenta una posibilidad mayor que la otra; a pesar de eso, no se puede negar el carácter científico de la causalidad en los fenómenos y procesos que se producen en el mundo. El hombre puede hacer cambiar su realidad objetiva si actúa sobre ella. Esto lo saben los sectores tecnocráticos de las FAN, quienes progresivamente, por causa de la modernización, asumen con mayor rigurosidad el estudio científico de la sociedad.

La modernización y la asimilación de la tecnología por parte de las FAN es un hecho irreversible y va en una evolución constante. Cada día aparecen nuevos adelantos tecnológicos y, Venezuela como país dependiente - especialmente en lo militar - asume la parte que le corresponde.

Mientras exista demanda tecnológica los sectores modernos seguirán creciendo y con ellos la tecnocracia, que mantendrá su presencia y la observación permanente de los procesos del Sistema Político.

En las FAN la probabilidad y viabilidad de acción de las distintas tendencias tecnocráticas, dependerá de la manifestación y comportamiento de la crisis y de la capacidad del Estado y de los actores políticos del Sistema para controlarla.

Las inexorables leyes objetivas de la naturaleza de la sociedad podrían hacer que las FAN cumplan un nuevo papel en la gestación de un nuevo Sistema Político.

*(*24) Término utilizado por el Dr. Y.DRARR, citado por Alberto Müller Rojas en su libro Las Malvinas, Edit. Ateneo, Caracas 1983 - Pág. 45.*

BIBLIOGRAFIA:

1. Banco Central de Venezuela. **Boletín Mensual, Diciembre, 1984.**
2. BIGLER, Gene E. **“La Restricción Política y la Profesionalización Militar en Venezuela”** en Politeia, Instituto de Estudios Políticos UCV, N= 10, 1981.
3. BREWER CARIAS, Allan. **Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela.** Editorial Tecnos, Madrid, 1975,
4. CALVER, Peter. **Análisis de la Revolución. Fondo de Cultura Económica,** México, 1974.
5. CARVALLO, Gastón.y HERNANDEZ, Josefina. **Dominación Burguesa y Democracia Representativa en Venezuela.** Cendes. Caracas. 1979.
6. CASTILLO, Adicea. FLORES, Max y otros. **La Industrialización y el Desarrollo en América Latina.** Faces, UCV. 1981.
7. CELIS NOGUERA, Carlos. **Elementos de Estrategia.** Caracas, 1974.
8. GALBRAITH, John. **La Anatomía del Poder. Plaza y Janes,** Barcelona, 1984.
9. GARCIA PELAYO, Manuel. **Burocracia y Tecnocracia.-** Alianza Universidad. Madrid, 1982.
10. GLOBE, FRANK. **The Third Force.** Grossman. New York, 1976.
11. HANSON, Dirk. **Los Nuevos Alquimistas. Planeta,** Caracas, 1984.
12. HUNTINGTON, Samuel. **Political Order in Changing Societies.** Yale University, 1978.
13. IZARRA, William. **Ingreso Familiar y Crisis Social.** Caracas, 1982.
14. KONOPLIOV, V. **El Pronóstico Científico en el Arte Militar.** Progreso. 1979:

15. Ley Orgánica de las FAN. **Gaceta Oficial N°- 3256** del - 26/09/83.
16. MENAHEM, Georges. **La Ciencia y la Institución Militar**. Icaria, 1977.
17. Progreso. **Breve Diccionario Político**. 1980.
18. RIBEIRO, Darcy. **E1 Dilema de América Latina**. Siglo - XXI, 1978.